Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO VII | REDACCIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Domingo 20 de Octubre de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2136

Cosas de la Diputación

¿Hasta cuándo?... La callada por respuesta á esta pregunta, más que al heroismo conduce ya á la desesperación. En vano la formulan casi á diario, el panadero, el dueño de la tienda de comestibles, el droguero, el tablajero, el sastre, el zapatero, el casero, etc., etc., que todos esperan, á los desheredados empleados de la Diputación provincial de Tarragona, á quienes está vedado poder contestarla por no saber nunca el plazo dentro del cual han de percibir sus legítimos haberes devengados. No os esforceis en conseguirlo, porque es inútil empeño, mientras haya quien os considere de los últimos con derecho á la vida; y así pese á vuestros merecimientos y á la consideración que todos os reconocen, menos los que con más motivos debieran reconocerlo, no escapareis á los calificativos de informales, mentirosos, trapisondas y otras lindezas por el estilo, sino sabeis aprovecharos con acierto y valentia de la eficacia y beneficiosos resultados que presta la acción colectiva, hermanada con la justicia de vuestra causa. Sin utilizar dicha acción, no os forjeis ilusiones: no hallarán eco vuestros males; solo conseguireis irrealizables promesas, viendo como se os escapan de las manos esas miles de pesetas que *urbi et orbi* la prensa periódica local pregona se han ingresado en la caja provincial.

Reflexionad seriamente en que la urgencia de vuestra defensa se impone si no quereis que llegue el momento terrible en que vuestros hijos y esposas os pidan pan y por no tenerlo perezcan en la miseria (de que, doloroso es recordarlo, existen ejemplares entre vosotros mismos) que no lograreis cubrir vuestras carnes, que arrastrareis los piés por el duro y frio suelo y que por todo premio á tanta desventura habreis trocado los más nobles y puros sentimientos con los del desdén y sarcasmo á que os habrá impelido vuestra idiosincrática inmovilidad. Ha sonado la hora de defenderos y es menester que lo sepais aprovechar con aquella serenidad de ánimo y valor que infunden las causas justas; por que, aleccionados por la experiencia, fuera de vosotros, no encontrareis de vuestra parte, salvo alguna excepción honrosa, ni á los mismos que, investidos del carácter de legítimos defensores vuestros, debieran protegeros, por que éstos, ya habeis visto que propenden á aplastaros y reduciros á la impotencia sin respetar la justicia de vuestros derechos adquiridos ni nada que tienda á recobrar la consideración social que, si no habeis perdido en absoluto, han quebrantado muchisimo vuestro comedimiento y vuestra actitud noble y resignada, interpretados como debilidad y falta de energías. Empleados de la Diputación provincial de Tarragona: acordaos que sois hombres y que, ante vuestras desdichas, los momentos se hacen siglos, y que, por consiguiente, es llegada la hora de que desperteis de vuestro profundísimo letargo.

UNO DE TANTOS.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Rios.

En el banco azul están los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

El presidente dirige la palabra á la Cámara pronunciando un discurso necrológico en el que dedica expresivas frases de duelo á la memoria de varios senadores que fallecieron después del último periodo de sesiones.

Dice que interpreta sentimientos de los senadores al indicar que debe constar en acta el duelo de la Cámara por dichas defunciones.

Se acuerda que así conste en el acta de la sesión.

El Sr. Danvila habla acerca de proyectos de jurados industriales y de reformas que se refieren á la ley de caza.

El ministro de Agricultura le contestó mostrándose conforme con las ideas expuestas por aquel senador.

Pide que la Cámara tome en consideración lo expuesto por el Sr. Danvila.

El Senado lo acuerda, siguiendo las indicaciones del ministro.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Moret.

En el banco azul están los Sres. Sagasta, duque de Almodóvar, marqués de Teverga, Urzaiz, duque de Veragua y general Weyler.

Los escaños de la mayoria están llenos.

En los de las minorias hay mucha animación.

Nótase que no está presente el Sr. Romero Robledo.

Un señor secretario procede á la lectura del acta de la anterior.

Los ministeriales piden que la votación sea nominal.

Mientras se efectua la votación entra en el hemiciclo el Sr. Romero Robledo.

Queda aprobada el acta por 133 votos.

El Sr. Espada trata de las elecciones en Ginzo de Limia.

Anuncia una interpelación sobre los sucesos ocurridos en aquel punto y ataca al Sr. Celma que fué juez de Ginzo.

El ministro de la gobernación contesta el Sr. Espada que en el asunto por el que se deja, nada puede hacer el Gobierno, siendo los tribunales de justicia los encargados de entender en él, por ser de su exclusiva competencia los hechos denunciados.

El Sr. Sánchez Guerra defiende al Sr. Cobián de los cargos que se le han imputado.

Pide también se active la discusión de las actas graves, entre las cuales figuran, como es sabido, las de Madrid.

El Sr. Moret contesta que los deseos del Gobierno son los de acabar cuanto antes con la anómala situación en que se encuentran los diputados con acta grave.

El Sr. Seguí se ocupa de la expedición científica á los territorios del Río Muni, considerando los gastos que con tal motivo se han hecho.

El orador dice que la comisión española ha empleado demasiados lujos, pues iba formada por diez individuos, en tanto que la nombrada por el Gobierno francés constaba solo de tres personas.

El Sr. Espada se lamenta de que el Gobierno haya desatendido la cuestión sanitaria en aquellos territorios, no obstante saber el número de enfermedades allí reinantes. Censura, por tanto, la falta de hospitales.

El Sr. Maura trata á continuación de las violentas campañas que se han hecho contra la magistratura de la Audiencia de Palma de Mallorca.

Pide que se le haga justicia contra las difamaciones de que ha sido víctima y que se dió cuenta del informe del Sr. Landeira, que pasó á aquellas islas á girar una visita de inspección en calidad de delegado extraordinario.

El marqués de Teverga contesta al señor Maura.

Dice que la probidad de los magistrados de Palma es reconocida por todos, haciendo de pasada un cumplido elogio de dichos señores.

Respecto á la Memoria-informe del señor Landeira, sostiene que es favorable á los magistrados citados y en ella se reconoce la honorabilidad de los mismos.

El Sr. Bergamín analiza la situación del país antes del interregno parlamentario.

Dice que se necesitaba gran cuidado para excitar los peligros que trajeron al poder á los liberales.

Añade que en lugar de adoptarse medidas continuó en la mayor indiferencia, cosa que no hubiera sucedido si se hubiese respetado la libertad del trabajo y los derechos de los católicos.

Pregunta qué medidas ha tomado el Gobierno.

Afirma que el Sr. Moret interpretó acertadamente el Concordato.

También pregunta qué alcance tiene el decreto del Sr. González, desde el momento en que al embajador se le elimina en las negociaciones para la reforma del Concordato.

Sostiene que el decreto de que se trata sólo va dirigido á buscar popularidad, pero que nada singnifica.

Respecto á la cuestión social dice que nada ha hecho el Gobierno.

Elogia al Sr. Villaverde, del que dice que algo hizo.

Extraña que nada se consigne en el Código civil respecto á las Asociaciones y á la libertad del trabajo.

Se extiende en consideraciones sobre estos temas.

Refiriéndose á los sucesos de Sevilla, dice que el Gobierno no ha debido consentir sociedades que se coaligan para provocar la huelga general, cuando esto no está permitido por la Ley como lo prueba un artículo, que lee, del Código penal.

Dice que el reinado de D. Alfonso XIII peligra si antes no se resuelven los difíciles problemas que preocupan al país.

Entrase en la orden del dia.

El Sr. Osma combate el voto particular al dictámen de la comisión referente á la prohibición de la acuñación de la plata.

DESORDENES EN HUNGRIA

París 18.

Ayer estallaron gravísimos desórdenes en Debrezin.

Los partidarios del célebre revolucionario Kossuth promovieron un enorme tumulto.

La tropa intervino para restablecer el orden, siendo recibida á pedradas.

Diéronse varias cargas, trabándose un verdadero combate, del que resultaron muertos tres oficiales y varios soldados.

Hay 80 paisanos heridos gravemente y numerosos contusos.

La policia detuvo centenares de revoltosos.

Continúan los desórdenes.

DESDE MONTBRIÓ

17 Octubre.

Els dias 14 y 15 del present celebrá aquet poble sa festa major ab l' animació y bullici caracteristichs dels pobles del Plá del Camp: els dos dias se celebraren solemnes oficis havent sigut ocupada la sagrada cátedra per Mossén Soler, que acreditá una volta més el just renom d' orador sagrat y cultivador de la llengua catalana de que gosa.

Extraordinaria fou la concurrencia de forasters, vegentse durant els dos dias plens á vessar els establiments y lloch de esbarjó, especialment l' elegant saló del café den Buquera; al detrás d' aquet establiment s' hi aixecá un bonich y espayós envelat en el que hi dansaren las duas nits als acorts de l' acreditada orquesta de Valls que dirigeix el senyor Aussrich.

Per allí hi vegerem desfilar lo bó y millor de las noyas macas d' aquet Plá, senyoretas Mariné, Maseras, Gély, Berriozábal, Barrufet (María y Teresa), Vall, Freixas, Nogués, Roigé, Verderol, Crespo, y moltas altras que sentim no recordar en aquet moment, digna representació de la bellesa y elegancia de las noyas de la comarca; inútil es dir que 'l jovent se aprofitá, ballant fins á ben entrada la matinada, acabantse la festa sense que 'l més mínim incident desagradable vingués á pertorbarla.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 22.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Falset, sobre injurias, contra Antonio Catalá, ponente Sr. Soler; abogado señor Gelada; procurador Sr. Peñarrubia.

Dia 23.—Oral.—Del de Tortosa, sobre lesiones, contra Modesto Garcia, ponente Sr. Soler; abogado Sr. Castellarnau; procurador Sr. Martí.

Dia 26.—Oral.—Del de Reus, sobre juegos

prohibidos, contra José Marco y 33 más; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Nougués; procurador, Sr. García.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 21.—Oral.—Del Juzgado de esta ciudad, sobre atentado, contra Antonio Rioné y otros; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Nougués; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 22.—Por jurados.—Del Juzgado de Valls, sobre homicidio por imprudencia, contra José Batet y otro; ponente, Sr. Soler; abogado, señor Valls; procurador, Sr. Monguió.

Día 23.—Id.—Del mismo Juzgado, sobre homicidio, contra Pedro Dalmau; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Batlle; procurador, Sr. Elías.

Días 24 y 25.—Id.—Del mismo, sobre homicidio frustrado, contra Juan Bové; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Virgili; procurador, Sr. Ruiz.

* *

Fallos pronunciados durante la semana anterior.

SECCION PRIMERA

En la causa procedente del Juzgado de Reus, sobre hurto, contra Sinforosa Algave Frias, ha sido condenada á dos meses y un dia de arresto mayor, é indemnización de siete pesetas al perjudicado. (*De conformidad*).

En la del de Tortosa, sobre robo, contra Francisco Farnós Royo; se le ha impuesto la pena de un año y un dia de prisión correccional por un delito de robo, y tres meses y once dias de arresto mayor, é indemnización de 37'25 pesetas por otro robo. (*De conformidad*).

En la del mismo juzgado, sobre prolongación de funciones, contra Miguel Juan Garcia, Antonio Palau Vidal y Ramón Villarroya Royo; á 6 años, 8 meses y un dia de inhabibilitación para ejercer el cargo de concejal y 125 pesetas de multa.

En la del propio Juzgado, sobre robos, contra Francisco Farnós Royo, á 2 años, 11 meses y 11 dias de presidio correccional. (*De conformidad*).

SECCION SEGUNDA

Ninguno.

* *

En la sección primera de esta Audiencia, formando Sala los Sres. Rives, Rios y Soler, con intervención del tribunal del Jurado del partido de Tortosa, vióse ayer en juicio oral y público una causa sobre homicidio frustrado cometido por medio de explosivo en las personas de Bautista Fibla y Pelegrina Subirats, contra Miguel Sorolla Bertrán, á quien defendió el letrado D. José Ventosa y representaba al procesado el procurador señor Martí, actuando de fiscal, el de S. M. don Vicente Greus.

Según resulta de autos, estando el procesado enemistado con su suegra, al parecer por tener ésta relaciones ilícitas con Bautista Fibla, quienes hacian vida común en el pueblo de Alcanar, presentóse á la una de la madrugada del dia 27 de Agosto del año próximo pasado, en la casa donde estaban durmiendo su suegra y el Fibla, poniendo un explosivo de dinamita dentro de la cama y en medio de los dos que estaban descansando, sin que ellos se apercibieran hasta que dicho explosivo estalló, causándoles graves heridas, las que necesitaron asistencia facultativa por espacio de 129 dias las del Bautista Fibla y 128 las de Pelegrina Subirats.

El ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales califica el hecho constitutivo del delito de homicidio frustrado cometido por medio de explosivo previsto y penado en la Ley dictada para represión del anarquismo fecha 10 de Julio de 1894, con las circunstancias agravantes de allanamiento de morada, alevosía, nocturnidad y parentesco.

La defensa en el suyo niega que su patrocinado sea el autor del hecho.

Interrogado el procesado en el acto del juicio niega en absoluto su intervención en el hecho de autos manifestando que si se confesó autor del mismo en su declaración prestada ante la guardia civil fué por verse agoviado por las amenazas y torturas que se le hacian.

Como no hubo ningún testigo presencial del hecho de autos, las declaraciones de estos durante el juicio carecieron de importancia.

En vista de las pruebas practicadas, el señor fiscal hace definitivas sus conclusiones, pronunciando un brillante discurso de acusación y termina pidiendo al jurado veredicto de culpabilidad.

El Sr. Ventosa con gran elocuencia hace la defensa del acusado diciendo que el mismo no ha tenido arte ni parte en el hecho, y para el caso de que el jurado apreciara que es tal autor, dice concurren en su favor las circunstancias atenuantes de embriaguez y la de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad, y pide al tribunal de hecho emita veredicto de inculpabilidad ó en su caso, aprecie las atenuantes dichas.

Hecho el resumen por el señor presidente en el cual obró con extricta inparcialidad, explicando á los jurados lo que eran circunstancias atenuantes y agravantes definiendo una por una todas las que las partes elegan, retiróse el jurado á deliberar sobre las nueve preguntas que se componía el veredicto, suspendiéndose el juicio por quince minutos.

Reanudado la sesión el presidente del jurado con la venia del tribunal de derecho, dió lectura al veredicto, según el cual se declara culpable al Miguel Sorolla.

En vista de ello el señor fiscal informa en derecho pidiendo para el procesado la pena de muerte toda vez que se halla incluido en la Ley de 10 de Julio 1894.

El letrado defensor hace uso de la palabra diciendo debe condenarse al Sorolla á la pena de cadena perpetua por tener que apreciarse como atenuante la circunstancia de parentesco.

La Sala dictó sentencia condenando á Miguel Sorolla y Bertrán á la pena de cadena perpetua.

Noticias generales

Las noticias que se reciben de Sabadell son bastante pesimistas en lo que se refiere á la cuestión fabril.

Según los informes á que nos referimos, son varias las fábricas que se dedicaban á la industria lanera que han tenido que cesar en sus trabajos á causa de la falta de pedidos.

Esta escasez alcanza también á la fabricación de cintas de algodón y de seda, de Manresa.

Ha fallecido en Madrid el catedrático de Medicina D. Teodoro Yáñez, natural de Barcelona.

Notas de la localidad

Agradecemos á nuestro colega local *La Opinión* que celebre el sobreseimiento de las denuncias que contra nosotros formuló el famoso ex-gobernador Melero, denuncias que nos honraron sobremanera, pues fueron debidas á que el DIARIO DEL COMERCIO, amante de la razón y de la justicia y enemigo declarado del caciquismo, aún tratándose de un gobernador nombrado por el partido liberal, en cuyas filas milita con una consecuencia sin límites, emprendió una enérgica campaña, solo y aislado en la capital, contra ese sugeto que juzgó tal vez que era lo mismo gobernar la provincia de Tarragona, que hacer de las suyas por los despoblados de Andalucía.

El gobierno sancionó nuestra conducta, destituyendo á Melero, la opinión pública de España y la prensa de más circulación aplaudió nuestra entereza, libramos con nuestra energía á los tarraconenses de una funesta é intolerable autoridad y nuestra conciencia quedó tranquila por la satisfacción del deber cumplido, siendo prueba de ello las risas que en nosotros provocaba cada denuncia.

La rectitud de los Tribunales de Justicia han vuelto por los fueros de la razón que nos asistia y de ello nos alegramos por el prestigio de los mismos y por el respeto que nos inspiran, ya que no otra cosa esperábamos, pero aunque así no hubiera sido—cosa imposible y que ni siquiera cabe admitir como presunción—contentos y sonrientes hubiéramos aceptado todo cuanto contra nosotros viniera, porque somos de los que no se doblegan y de los que á todas horas dispuestos están á cualquier sacrificio que represente un sólo adarme de bienestar á nuestros conciudadanos y redunde en honra de la justicia y de la libertad.

Máxime entendiendo, como entendemos, que siempre y en todas ocasiones se debe predicar con el ejemplo y que es muy cómodo llamarse liberal únicamente para disfrutar del favor de los gobiernos, aunque se hunda la provincia.

En la distinguida sociedad «Centre Catalá» se anuncia para esta noche la segunda velada teatral, que promete verse tan concurrida como la del próximo pasado domingo.

Ha fallecido, víctima de aguda y rápida dolencia, el ilustrado periodista nuestro querido compañero en la prensa, D. Juan Bautista Falcó, que gozaba de generales simpatías.

El Sr. Falcó pertenecia á la redacción del *Correo Catalán*, y en todos sus escritos periodísticos y en las obras que tenía publicadas demostró siempre la firme convicción de sus ideales.

Reciba su desconsolada familia y la redacción del colega á que el finado pertenecia el testimonio de nuestro sincero pésame.

Las piezas que esta noche ejecutará el cuarteto «Moretti», en el concurrido café del Centro, serán las siguientes:

1.° «Campanone», sinfonía, Mazza.
2.° «La Sonámbula», (mandolina y piano), Bellini.
3.° «Fra-Diávolo», fantasía, Auber.
4.° «Lohengrin», (mandolina y piano), Wagner.
5.° «Cerisette», valses, Blanchereau.
6.° «Brisas Españolas», (mandolina y piano), Hernandez.

Llamamos la atención del Ayuntamiento acerca del estado en que se halla la hermosa barandilla del paseo de Santa Clara.

La pintura ha desaparecido por completo y ello es causa de que se oxide y de que en breve, sino se remedia, quede completamente deslucida.

Urge, pues, que se proceda á pintar la mencionada barandilla.

En el plan de carreteras para este año ha sido puesto el proyecto de una que, partiendo de Pons y pasando por Agramunt, el Pilar de Almenara y Barbins, vaya á parar á Bellpuig.

Esta via ha de poner en inmediato contacto varias comarcas importantes y facilitará mucho el transporte de frutos desde la región montañosa de Lérida al campo de Tarragona el día que enlace la carretera provincial de Bellpuig al Tallet con la de Tárraga á Montblanch.

A las seis y media de la tarde amenizará hoy el paseo de la rambla de San Juan la banda de música del regimiento de Almansa, que interpretará el programa siguiente:

1.° «El bonito», pasodoble.
2.° «Estefanía», gabota.
3.° «El duo de la africana», mosaico.
4.° «Boston», 3.° Vals.
5.° «El desple», pasodoble.

De día en dia va adquiriendo mayor importancia la *Revista del Centro de Lectura* de Reus, pues colaboran en ella escritores de gran nombradía.

El número 16, que recibimos ayer, contiene un ameno sumario.

Según noticias que recibimos de Tortosa, la candidatura patriótica, patrocinada por los elementos sanos y populares de la ciudad del Ebro, gana cada dia más terreno, augurándose para la misma el más completo triunfo en las próximas elecciones municipales.

Celebraremos que se extirpe para siempre el caciquismo que impera en nuestra ciudad hermana, digna por muchos conceptos, de mejor suerte.

Mañana debe reunirse en el «Centro obrero» la Comisión encargada de resolver lo procedente en lo que respecta á la huelga de los oficiales panaderos.

Procuraremos enterar de lo que se acuerde á nuestros lectores.

Muchos son los maestros de distintas provincias que han solicitado se les admita al concurso único últimamente anunciado para la provisión de escuelas vacantes en esta provincia.

Hállase enfermo, aunque no de cuidado, el primer oficial del Gobierno civil, nuestro apreciable amigo D. Enrique Alvarez.

Deseámosle pronto alivio.

Las nubes volvieron á regalarnos ayer mañana abundante y apacible lluvia.

Por la tarde despejóse el firmamento, luciendo, si bien con no mucha esplendidez, el sol.

Para las funciones de hoy del Ateneo, quedaban anoche despachadas casi todas las localidades, siendo de suponer que aquel bonito coliseo presentará un aspecto por demás halagüeño.

En el juicio celebrado ayer en esta Audiencia y que reseñamos en otro lugar del presente número, se aplicó por vez primera en esta ciudad la ley dictada para la represión del anarquismo, de fecha 10 Julio de 1894.

Por el Rectorado y con el haber anual de 412'50 pesetas ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Miravet don Luis Perelló y Roig.

Probablemente el martes próximo aparecerá en el *Boletín Oficial* la convocatoria para las próximas elecciones municipales.

Esta noche, á las ocho, tendrá lugar un concierto por la orquesta «La Marina» en el concurrido café de Colón.

Con el concierto de esta noche se despedirá de nuestro público el aplaudido cuarteto «Moretti», que actúa en el café del Centro.

Ayer recibimos el núm. 15 de la revista mensual *Patria*, que contiene un variado y escogido sumario.

Se está instalando en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan un Círculo acrobático.

Boletín oficial

Circular de este Gobierno civil encargando á las Alcaldías que remitan la terna para la renovación de las Juntas de Sanidad local.

—Id. del Ministerio de la Gobernación dictando medidas para evitar el contagio de la peste bubónica.

—Las Alcaldías de Borjas del Campo, Dosaiguas, Falset, Ulldemolins y Alfara anuncian la subasta para el arriendo de los derechos sobre la especie de consumos.

—La de Bellmunt tiene de manifiesto el reparto de la contribución industrial para el año 1902.

—La de Borjas del Campo la matrícula de subsidio industrial para el propio año.

—Las de Garcia y Vilanova de Escornalbou el repartimiento de la contribución territorial por el concepto de rústica y urbana.

Ecos de la provincia

Dicen de Reus con fecha 18:

Al anunciado mitin organizado por la Cámara Agrícola, se han adherido el alcalde, la mayoría de los pueblos de la comarca y muchas Asociaciones agrícolas.

Se ha invitado á los senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales, comisarios regios de Agricultura y otros importantes elementos.

Créese que resultará un acto de suma importancia.

A no ser por media docena de puestos ambulantes de quincalla y baratijas instaladas en la plaza de la Constitución, nadie diría que hubiesen empezado anteayer las ferias que celebra la vecina ciudad de Reus en la segunda quincena de Octubre.

Comunican de Solivella que han terminado allí las operaciones de la vendimia, cosa que ha pasado casi desapercibida, pues han sido muy contadas las cepas de aquel término municipal que han producido fruto.

Crònica oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor comandante de Luchana, D. Jesús Cánovas.

Hospital y provisiones, capitán 2.° de Luchana.

Oficial de Vigilancia á las órdenes del jefe de día; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Juan Hernández.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Antonio Lucas Albá; María Malich Algarilla.

Fallecidos.—José Ramos Sascorte, San Pedro Estuvas 20, (70 años.)

Matrimonios.—Ninguno.

Boletín religioso

Santos de hoy.—S. Juan Cancio cf. y Sta. Irene vg. y mr.

Santos de mañana.—Sta. Ursula y compañeras vírgenes mrs.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan y mañana á Sta. María en el Altar mayor de la Catedral.

Oración de las Cuarenta Horas

Termina en la iglesia de las Religiosas Descalzas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Mañana empieza en la parroquial iglesia de San Francisco.

Cultos de hoy

San Francisco.—A las nueve y media misa mayor con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, rosario y meditación.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona 19, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	35'40	d.
Id. á 60 días fecha.	00'00	»
Id. á 3 días vista.	00'00	»
Id. á la vista.	35'72	p.
París á 90 días fecha.	00 00	»
Id. á 3 días vista.	00'00	»
Id. á la vista.	42'30	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	71'15	71'17
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	93'25	93'50
» » fin mes.	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » » » 1890.	70'85	71'25

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	149'00	149'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	22'50	22'50
Norte de España..	49'75	49'85
Madrid, Zaragoza, Alicante.	68'85	68'95

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 17.

4 por 100 interior contado.	71'05
4 por 100 idem fin mes.	71'10
4 por 100 exterior.	77'90
4 por 100 amortizable..	00'00
Aduanas.	100 85
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	477'00
Tabacalera..	397'00
Nuevo empréstito.	93'15
Cambios de Paris.	42'20
Idem de Londres.	00'00
1 por 100 exterior.	70'10

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Messina y Marsella, en 10 ds., v. «Sicilia», de 722 ts., c. Olsen, con tránsito, consignado á los Sres. Boada y hermanos.

DESPACHADAS

Para Tagaurog, v. italiano «Quinto», con lastre.

Para Fermini, ber. gol. italiano «Dedalo», con efectos

Para Londres y esc., v. inglés «Balboa», con carga general.

Para Christiania y esc., v. noruego «Sicilia», con carga general.

Telégrafo y teléfono

Desfalco en consumos

Madrid, 19, 13'51.

Desde Segovia han comunicado que el Ayuntamiento en su sesión de ayer se ocupó en resolver acerca del hecho de haberse descubierto un desfalco en consumos, que asciende á 333.369 pesetas.

El vecindario está indingado por la repetición de esos delitos.

Autorización

Madrid, 19, 15.

El Sr. Sagasta ha puesto hoy á la firma de S. M. un Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar á las Cortes el proyecto de reforma de la Ley municipal.

De Sevilla

Madrid, 19, 15'30.

Los despachos oficiales recibidos hoy de Sevilla comunican que continúa reinando en aquella capital completa tranquilidad.

Sigue creyéndose que en breve se abrirá nuevamente la fábrica «La Cartuja».

Bolsa

París 19, 16'45.

Apertura: 3 por 100, 100'40.
Exterior español, 70'00.
Norte España, 165.
Zaragoza, 229.

Cierre de Bolsa

Paris, 19, 17'5.

3 por 100, 100'42.
Exterior Español, 70'15.
Norte España, 166.
Zaragoza, 230.

Bolsa de comercio de París

Paris, 19, 17'12.

Azúcar, 23'75.
Alcoholes, 28'35.
Trigos, 21'00.

La Ley municipal

Madrid, 19, 17'40.

El proyecto de reforma de la Ley municipal leido esta tarde por el Sr. González en la Alta Cámara es muy extenso.

En él se pone de manifiesto la necesidad de que los municipios para su perfecto funcionamiento estén en contacto con el pueblo, y al efecto, los colegios de abogados, las sociedades económicas, las asociaciones de obreros, colegios de médicos, corporaciones científicas, academias y demás centros científicos autorizados por la ley intervendrán en el nombramiento de las juntas de asociados.

Para los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona rige la antigua ley respecto del nombramiento de la corporación.

Para las capitales de veinte mil almas el alcalde lo nombrará el rey, pero á propuesta de los Municipios.

Se autoriza á los Ayuntamientos para nombrar comisiones técnicas que entiendan y dictaminen sobre asuntos de vital interés local ó comarcano.

Bolsín

Madrid, 19, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 71'10.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 42'05.
Libras, 35'64.
Empréstito nuevo, 93'15.

Bolsín

Barcelona, 18, 19'17.

En el Bolsín se cerró esta tarde:
Interior, 71'15.
Nortes, 49'80.
Alicante, 68'90.
Orenses, 00'00.
Cubas, 6 0|0, 00'00.
Cubas, 5 0|0, 00'00.
Francos, 42'30.
Libras, 35'72.
Empréstito, 00'00.
Oro Argentino, 000'00

Espectáculos

Teatro Principal

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—La comedia en tres actos «El coronel Esteban» y el juguete cómico «Los dos sordos».

A las tres y media.

NOCHE.—La comedia en tres actos «La monja descalza» y el juguete cómico «Un crimen misterioso».

A las nueve en punto.

Teatro Ateneo

Función para hoy:

TARDE.—Función pública.—La comedia en tres actos «Las riendas del Gobierno» y la zarzuela «¡Dorm!».

A las tres en punto.

NOCHE.—La comedia en tres actos «Una nube de verano» y el juguete cómico «Cap y cua».

A las nueve.

Centre Catalá

Gran función para hoy:

El aplaudido drama en tres actos «El Contramestre» y la pieza en un acto «A Sans y á minyons...»

A las nueve en punto.

Imprenta Llorens, Gibert y Cabré